

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

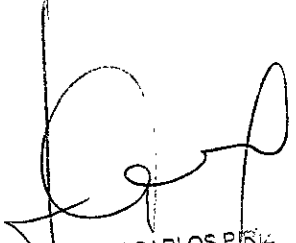
Solicitar al poder ejecutivo, para que por su intermedio de quien corresponda, se sirva informar a la brevedad y por escrito sobre los siguientes puntos referidos a la situación en que se encuentra la **Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial (UEFPF)** denominada comercialmente **FERROBAIRES**.

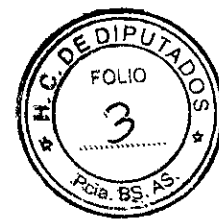
- 1) Indique plan estratégico de gestión.
- 2) Indique los resultados de gestión de los últimos diez años.
- 3) Revele el plan de explotación vigente, logros y proyecciones.
- 4) Indique los costos operativos actuales y resultados económicos de los últimos ejercicios.
- 5) Señale como se componen los recursos, y monto de los ingresos.
- 6) Mencione obras en ejecución y proyectadas, estado de las mismas y plazos para su ejecución.
- 7) Detalle cantidad de ramales y traza de los mismos, estado de las vías, de las señales y de las estaciones.
- 8) Señale cantidad y estado del material rodante, locomotoras, vagones de pasajeros y de cargas.
- 9) Indique cantidad y estado de los pasos a nivel.
- 10) Detalle cantidad de servicios diarios a cada destino y cantidad de pasajeros transportados, día, mes, año.
- 11) Cuantifique recursos humanos empleados, discriminados por funciones, lugares en los cuales prestan servicios, de planta permanente y contratados.
- 12) Detalle de los aspectos más críticos a resolver.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- 13) Especifique cuantos talleres de mantenimiento y reparación están en funciones, sus recursos humanos y tecnológicos para cumplir las tareas.
- 14) Infórmese sobre la totalidad de las causas instruidas ante la justicia.
- 15) Infórmese sobre las medidas de seguridad implementadas para la protección de los pasajeros.
- 16) Toda información referida que resulte de interés con relación al presente tema o sea de importancia para ampliar este pedido de informes.


JUAN CARLOS PERIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Existen informaciones que ponen a la unidad ejecutora del programa ferroviario provincial, en el centro de variadas conjeturas y por cierto, existen reclamos del personal contratado en conflicto con el ente, así mismo, el personal de planta también expresa la falta de medios y carencias totales para realizar sus tareas en forma digna y eficiente, señalando que el mantenimiento de estaciones y las herramientas básicas para las tareas son aportadas por ellos mismos.

Otras expresiones que preocupan son la de los usuarios que permanentemente se quejan de la pésima prestación y de infinidad de inconvenientes en sus viajes, cualquiera fuera el destino.

Las actuales condiciones en las que se encuentra la red de transportes de la región, generan la necesidad de dar una rápida respuesta a una demanda insatisfecha, hay una creciente cantidad de personas que se movilizan y es de vital importancia que el ferrocarril cumpla con su objetivo, la marcada cantidad de vehículos en las carreteras hacen a la falta de medios para viajar en forma segura y más económica y los trenes son sin dudas quienes ayudarían a la resolución de problemas de transporte.

La falta de planificación a través de la coordinación de criterios y a la resolución de dificultades, que ya son de muy vieja data, y tal como hoy se está planteando esta situación, hace prever que las malas condiciones de los servicios se agravarán.

La principal característica del ferrocarril, medio de transporte ideal para la movilidad de grandes masas de viajeros, con ventajas de conservación del medioambiente por su bajo impacto y menor consumo energético, lo convierte en la alternativa más conveniente.

Analizando la situación actual del transporte, y teniendo en cuenta lo citado anteriormente, se desprende la existencia de una demanda de viajeros insatisfecha.

Esta situación no ha pasado desapercibida para esta cámara de Diputados que ya ha solicitado reiterados pedidos de informes entre ellos el iniciado por el Diputado Ricardo Javier Jano y aprobado 09-03-2010 sobre tablas, del que hago eco y amplio con el afán de conocer la verdad sobre el estado y futuro de los ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Mucho se ha hablado sobre proyectos que hasta tenían fecha para su licitación, es hora de saber los motivos que llevaron a la suspensión de los mismos y porque la unidad ejecutora por lo menos no ha eficientizado los recursos existentes.

El estado actual del servicio ferroviario pone a gran parte de los bonaerenses en una difícil situación a la hora de moverse, ya sea por estudio, trabajo, placer u otras razones, también atenta contra el desarrollo de localidades del interior provincial que esperan ansiosamente que los trenes vuelvan a correr en forma segura y eficiente, con horarios y frecuencias que respeten los tiempos de los pasajeros, no que un viaje de cinco horas, se transforme en un calvario de un día entero, o esperar una semana que vuelva a pasar un tren.

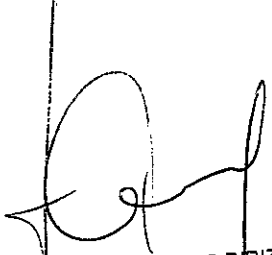
La Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial (UEFPF): Creada en 1993 por la provincia de Buenos Aires, Argentina. Administra y opera los servicios interurbanos de pasajeros de Buenos Aires en los corredores que vinculan Plaza Constitución (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) con Mar del Plata, Miramar, Pinamar, Tandil, Bolívar, Bahía Blanca y Carmen de Patagones Once (Ciudad



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Autónoma de Buenos Aires) con Bragado, Lincoln, Pehuajó (y ciudades intermedias) y Retiro (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) con Junín (y ciudades intermedias). Tiene talleres de mantenimiento y reparaciones pesadas de locomotoras y coches en Maldonado (Bahía Blanca), Gerli (Avellaneda), Remedios de Escalada (Lanús) y Mechita (Bragado). Fue creada con el objeto de satisfacer las necesidades de transporte, seguro, rápido y económico para todos los bonaerenses, por ello mismo el estado provincial asume costos y responsabilidades y estas tienen que estar a la altura del compromiso asumido y cumplir con las expectativas del pueblo de la provincia de Buenos Aires.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de solicitud de informes.



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.